

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3328 *COMERCIAL AGRÍCOLA DE RIBADEO, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AGROQUÍMICA FERTIPOR, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades Comercial Agrícola de Ribadeo, S.L. y Agroquímica Fertipor, S.L., celebradas ambas el día 1 de junio de 2026 aprobaron, por unanimidad, la fusión que consiste en la integración de Agroquímica Fertipor, S.L. (sociedad absorbida) en otra ya existente Comercial Agrícola de Ribadeo, S.L. (sociedad absorbente), que adquiere, por sucesión universal, el patrimonio de la entidad absorbida, que se extingue, aumentando la cifra de su capital social en la cuantía pertinente, teniendo para ello en consideración al valor de los patrimonios de las sociedades involucradas en el proceso de fusión, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el Órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 13 del Real Decreto-Ley 5/2023, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Ribadeo (Lugo), 4 de junio de 2026.- El Administrador único de Comercial Agrícola de Ribadeo, S.L. y de Agroquímica Fertipor, S.L., José Ricardo Fernández Besteiro.

ID: A260025520-1